



#### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

##### 463. Preguntas para respuesta escrita

###### PE/007069-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Félix Díez Romero y Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a ejecución de inversiones en terrenos forestales y vías pecuarias en la Sección de Fomento y Medio Ambiente en la provincia de Burgos.*

###### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de noviembre de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006865 a PE/007153.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de noviembre de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Félix Díez Romero y Laura Domínguez Arroyo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Podernos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En la Sección de Fomento y Medio Ambiente dentro del Servicio de la Dirección General del Medio Natural para la provincia de Burgos planteamos las siguientes

#### PREGUNTAS

1. ¿Cuál es la cantidad ejecutada hasta la fecha de "Inversiones en terrenos forestales y vías pecuarias" presupuestado en el año 2017 por valor de 3.848.205 € partida presupuestaria 04.08.456A01.67000.2?

2. ¿Cuál es la cantidad ejecutada hasta la fecha de "Inversiones en Biodiversidad" presupuestado en el año 2017 por valor de 243.027 € partida presupuestaria 04.08.456A01.67001.2?

Desglosada esta información en la siguiente relación de Proyectos de Inversión real:

**A) PREVENCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESPACIOS**

**243.027 €**



<b>B) NATURALES Y ESPECIES PROTEGIDAS DEFENSA</b>	
<b>M. NATURAL, OTROS</b>	<b>48.384 €</b>
<b>C) MAQUINARIA Y CONSERVACIÓN CORTAFUEGOS</b>	<b>46.895 €</b>
<b>D) TRATAMIENTOS SELVÍCOLAS PREVENTIVOS INCENDIOS</b>	<b>2.400.000 €</b>
<b>E) ORDENACIÓN Y REVISIONES DE MONTES. PLANES ESPE</b>	<b>307.741 €</b>
<b>F) GTOS. FUNCIONAMIENTO, INFRAES., MAQUINARIA Y FONDO DE MANIOBRA</b>	<b>84.509 €</b>
<b>G) GASTOS DE EXTINCIONES DE INCENDIOS</b>	<b>377.668 €</b>
<b>H) ELIF. HELITRASPORTADAS</b>	<b>285.386 €</b>
<b>I) PROTECCIÓN, VIGILANCIA Y CONSERVA. DEL M. AMBIENTE</b>	<b>297.622 €</b>

En Valladolid, a 10 de octubre de 2017.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: Félix Díez Romero y  
Laura Domínguez Arroyo